



Tijuana BC. 20 de mayo 2016

C. JAVIER GARAY SANCHEZ

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA. (IEE)
PRESENTE.**

Mónica Hernández Álvarez y Silvia Álvarez Hernández candidatas a Diputadas Propietaria y suplente por el IX distrito electoral de Baja California, venimos por esta vía a dar cumplimiento a lo que establece el artículo 146 fracción VI. A presentar en el documento adjunto nuestros compromisos de campaña, sustentados en nuestra plataforma electoral, estatutos y declaración de principios del partido Acción Nacional (PAN)

ATENTAMENTE

Mónica Hernández Álvarez
Propietaria

Silvia Álvarez Hernández
Suplente

CANDIDATAS A DIPUTADAS IX DISTRITO

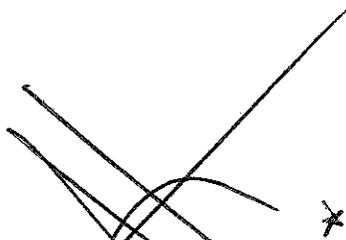
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R 20 MAY 2016
10:05
RECIBIDO
O
IX CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

**Compromisos de campaña a la fecha de su
presentación.**



**MONICA HERNANDEZ ALVAREZ
CANDIDATA A DIPUTADA DISTRITO IX**



**SILVIA ALVAREZ HERNANDEZ
CANDIDATA A DIPUTADA SUPLENTE DISTRITO IX**

I) EJE SOCIAL :

Baja California, es la primera frontera de México, lo cual representa un área de oportunidad para el comercio y desarrollo de la región, pero también implica los retos propios de una zona fronteriza, y es por ello que la calidad de vida de una entidad se mide en función de la satisfacción de los habitantes de la misma, la salud es condición indispensable para el desarrollo humano, una sociedad más justa y prospera se fundamenta en una educación de calidad, de igual forma la seguridad pública es el más importante detonador de la tranquilidad y la paz social.

Propuestas

- a) Impulsare en coordinación con la sociedad civil e iniciativa privada, la creación de farmacias con medicamento gratuito para familias en situación de vulnerabilidad social.
- b) Promoveré el rescate de espacios abandonados para establecer centros de integración comunitaria donde las familias tengan acceso a actividades artísticas, deportivas y culturales.
- c) Implementare un programa continuo para estudiantes de educación básica y superior, de becas basadas en el aprovechamiento escolar y la vulnerabilidad social del estudiante, así como el apoyo de uniformes y útiles escolares según lo ameriten.
- d) Estableceré a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) el concepto de bibliotecas ambulantes.
- e) Trabajare en la creación de programas de capacitación y apoyo para madres solteras y madres trabajadoras, coadyuvando a la economía familiar según su situación económica, así mismo facilitando el acceso a los fondos PYME para la creación de sus propias empresas.
- f) Vigilare la efectiva implementación en todo el Estado del nuevo Sistema Nacional de Justicia Penal, así como garantizar el cumplimiento de las acciones de capacitación de todos los involucrados.
- g) Implementar la oficina móvil de gestión social, acercando a la comunidad los programas y acciones de gobierno con atención personalizada.

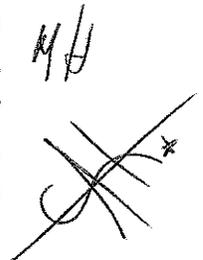
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
20 MAY 2016
10:05

IX CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

II) EJE ECONOMICO :

El desarrollo sustentable debe ser el resultado de una acción conjunta respetuosa del medio ambiente entre los distintos órganos de gobierno para impulsar un modelo de desarrollo económico compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social que abarque los aspectos económicos, ambientales, sociales, políticos y culturales, por ello que se debe continuar atendiendo de forma integral, la idea de un salario suficiente y digno debe de acompañarse de herramientas que permitan a los dueños de las micro y pequeñas empresas ser exitosos en la producción y comercialización de sus bienes y servicios. Somos uno de los cruces fronterizos más grandes del mundo, esto sin duda es una herramienta que permite generar muchas fuentes de empleo y desarrollo.

MH


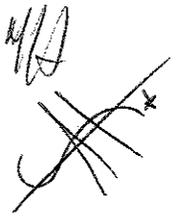
Propuestas:

- a) Promoveré la Ley de Protección al Empleo de Baja California, de igual manera vigilare que el sistema estatal del empleo se ocupe de vincular, capacitar y dar apertura a horizontes de oportunidad a través de un programa permanente de seguro de desempleo.
- b) Buscare la simplicidad en la tramitología para registrar nuevos comercios.
- c) Trabajare en conjunto con las autoridades correspondientes la modernización del transporte público en todos los Ayuntamientos del estado a partir de un modelo de planeación que permita identificar soluciones integrales de corto, mediano y largo plazo, en la que contribuyan, transportistas, usuarios, los sectores productivos, las organizaciones profesionales, y las instituciones de investigación y educación superior.
- d) De igual forma impulsare la legislación que coadyuve a la promoción y creación de la infraestructura material y humana, necesaria para impulsar un turismo integral de calidad en el Estado, buscando el fortalecimiento del presupuesto de la Secretaria de Turismo, teniendo claridad en que se gasta, impulsando fuertemente la Avenida Revolución entre otras.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
R 20 MAY 2016 10:05 RECIBIDO O
IX CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

III) EJE POLITICO:

En el 2015 se aprobó un paquete de reformas a la Constitución Política del Estado de Baja California, el acceso a la información del gobierno debe ser una garantía de los ciudadanos en todos los órdenes, incluyendo los poderes Legislativo y Judicial. La transparencia requiere de leyes e instituciones públicas que le aseguren al ciudadano que la información de los gobiernos en todos sus órdenes es un bien público y un derecho; el ciudadano debe recibir servicios públicos eficientes, a través de la mejora en la reglamentación, la innovación y la calidad, así como por la transparencia en sus compras y contratos de obra y la efectividad de las políticas públicas, en el estado de Baja California se debe mejorar la función pública mediante la inclusión de todos los ciudadanos en la planeación y ejecución de la agenda de gobierno.



- a) Promoveré la elección directa de Regidores y Delegados Municipales, consiguiendo con esta acción sin duda una pluralidad política y un excelente contrapeso a la administración municipal.
- b) Impulsare iniciativas para fortalecer los mecanismos para la cercanía ciudadana, transparencia y la rendición de cuentas, favoreciendo la visibilidad de datos de la gestión pública, exponiendo públicamente los niveles de alcance y cumplimiento de los proyectos comprometidos en los distintos programas.
- c) Gestionare los recursos necesarios para los rubros en los que se necesita especial atención en la Ciudad de Tijuana, Alumbrado público, bacheo , pavimentación y un servicio de recolección de basura eficiente y seguro.
- d) Gestionar a través de la Comisión de Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado mayores apoyos financieros para los municipios.
- e) Promover la igualdad de género al interior de la administración municipal en la integración de funcionarios públicos, y para ello se promoverá la inclusión de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.
- f) Impulsare la creación de la comisión Interinstitucional de Organismos de la Sociedad Civil y Gobierno , con el fin de trabajar en conjunto a través de una ruta crítica, beneficiando y facilitando la atención y el acceso a las dependencias a la población y organizaciones civiles que lo requieran.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

R 20 MAY 2016
10:05
RECIBIDO
IX CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL



COMPROMISOS DE CAMPAÑA

MONICA HERNANDEZ ALVAREZ

Candidata a diputada

Distrito IX

SILVIA ALVAREZ HERNANDEZ

Candidata a diputada

Distrito IX